

CENTRO DE SALUD B – PORTOVELO

ACTA DE REUNION PARA REVISIÓN DE PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2025

En la ciudad de Portovelo, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026 se reúnen los miembros del equipo de Rendición de Cuentas 2025 en el área de Tics del Centro de Salud B – Portovelo:

- Ing. Edison Xavier Espinosa Luna – Técnico Informático
- Ing. Stefania del Carmen Yanza Jaramillo – Responsable de Compras Públicas;
- Ing. Chanena del Carmen Cando Macas – Contador Público Autorizado.

Reunión (25/02/2026 a las 09H00)

1. Constatación de quórum.

Procede con el saludo de parte del Ing. Edison Espinosa, quien constata la asistencia:

Ing. Edison Espinosa, presente

Ing. Stefania Yanza, presente

Ing. Chanena Cando, presente

2. Socialización de cronograma

Ing. Edison Espinosa: expone el cronograma, actividades y tareas específicas para cada integrante de acuerdo con su responsabilidad dentro del Equipo de Rendición de Cuentas, según directrices establecidas por la DNPL.

Así mismo se socializa el diseño de propuesta para la RC 2025, quedado aprobado en unanimidad por el equipo.

3. Preguntas

Ninguna

4. Varios

Ninguno

5. Clausura

Sin otro tema que tratar, se clausura la reunión, quedando notificados y entendido las actividades como miembros del Equipo de RC 2025.

Libre y voluntariamente previo acuerdo, las partes declaran su aceptación, firmando para constancia en unidad de acto.

Portovelo, 25 de febrero de 2026.

Ing. Edison Espinosa Luna
Técnico Informático

Ing. Stefania Yanza Jaramillo
Responsable de Compras Públicas

Ing. Chanena Cando Macas
Contador Público Autorizado

CENTRO DE SALUD B – PORTOVELO

Propuesta del proceso metodológico para la Rendición de Cuentas 2025

I. ANTECEDENTES

A partir de la Constitución de 2008 la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

La rendición de cuentas es un proceso metódico, deliberado, participativo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos; este ejercicio transparenta la gestión de lo público al poner en evidencia las formas de utilización de los fondos públicos, según lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCS).

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aprobó el reglamento y cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Mediante Memorando Nro. IESS-DNPL-2026-0162-M, se dispuso el inicio del proceso de rendición de cuentas y la respectiva conformación de los equipos responsables del proceso en cada Establecimiento de Salud.

Mediante Memorando Nro. IESS-DNPL-2026-0189-M, de fecha Quito, D.M., 05 de marzo de 2026, se emiten de directrices técnicas del proceso de Rendición de Cuentas 2025 en los establecimientos de salud.

El Centro de Salud B – Portovelo, perteneciente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es la entidad de salud que brinda atenciones médicas en medicina general, especialidades y servicios a los afiliados y usuarios de la RPIS con calidad, calidez y prontitud.

II. OBJETIVO

Implantar la metodología de desarrollo para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Centro de Salud B – Portovelo correspondiente al periodo enero a diciembre 2025.

III. METODOLOGÍA

Según el artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), en el Centro de Salud B Portovelo, la rendición de cuentas versa sobre:

- Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Cobertura geográfica, territorial e institucional.
- Políticas públicas para la igualdad.
- Planificación participativa.
- Mecanismos de participación ciudadana y mecanismos de control.
- Difusión y comunicación de la gestión institucional.
- Ejecución programática.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Presupuesto institucional.
- Contratación de bienes y servicios.
- Adquisición, donación y enajenación de bienes.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la Procuraduría General del Estado (PGE).

Para la elaboración del proceso de Rendición de Cuentas propuesto para el ejercicio del año 2025 del Centro de Salud B – Portovelo, se desarrollará una propuesta técnica que considere los aspectos esenciales de la información a ser presentada, y se socializará con la

ciudadanía en el nivel local, provincial y/o nacional. En cumplimiento de la normativa, se utilizarán los formularios creados por el CPCCS para el efecto y dentro de los plazos establecidos.

IV. ACTIVIDADES

FASE 1 – 24 al 27 de febrero de 2026

Conformación de equipo de rendición de cuentas

Responsable: Dirección Médica

Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuenta

Responsable: Equipo de Rendición de Cuentas

FASE 2 – 02 al 25 de marzo de 2026

Evaluación de la Gestión

Responsable: Equipo de Rendición de Cuentas

Llenado de formulario

Responsable: Equipo de Rendición de Cuentas

Redacción del informe

Responsables: Equipo de Rendición de Cuentas

Socialización interna y aprobación del informe

Responsable: Dirección de Médica y Equipo de Rendición de Cuentas

FASE 3 – 22 de marzo al 23 de abril de 2026

Difusión del informe de rendición de cuentas

Responsable: Equipo de Rendición de Cuentas

Sistematización e Incorporación de Aportes Ciudadanos

Responsable: Equipo de Rendición de Cuentas

Planificación de Eventos Participativos

Responsable: Equipo de Rendición de Cuentas

Realización del Evento de Rendición de Cuentas

Responsable: Equipo de Rendición de Cuentas

Sistematización de Aportes Ciudadanos

Responsable: Equipo de Rendición de Cuentas

FASE 4 – 05 al 21 de mayo de 2026

Entrega del informe de rendición de cuentas en el sistema del CPCCS

Responsable: Equipo de Rendición de Cuentas